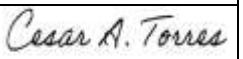
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1290 DEL DÍA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	ENTREGA DE POI 3 INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL TRUJILLO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CESAR AUGUSTO TORRES ARIAS	18522735				Sena/Comercio y Servicios/Instructor Jefe de la Ficha	ceatorresa@sena.edu.co	3192362673	No aplica	
2	DIANA MARCELA CACANTE RAMIREZ	42133041		X		Sena/Comercio y Servicios/Programa de Articulación	dmcacante@sena.edu.co	3128716148	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ACTA No. 1290		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITE PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL POI # 3 IE Gabriel Trujillo		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 2 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 10:30	**HORA FIN:** 10:30
LUGAR: Institución educativa Gabriel Trujillo	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO** COMERCIO Y SERVICIOS	
TEMA (S): Constitución del comité POI (Comité Plan Operativo Interinstitucional) dentro del proceso de Articulación de la Educación con la Media con el SENA en el Centro de Comercio y Servicios con la institución educativa Ciudadela Cuba **ficha 2285422**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: ● Conformar el Comité Plan Operativo Interinstitucional de acuerdo con los lineamientos Nacionales del programa de Articulación del SENA con la Educación Media. ● Evidenciar los avances del proceso formativo con relación los programas de formación: **Técnico en Integración de Operaciones Logísticas**		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
La presente acta evidencia la primera sesión del Comité Plan Operativo Interinstitucional bajo los siguientes parámetros: 1. Para dar cumplimiento y dinamizar el Programa de Articulación con la Educación Media, definido en el Acta de Compromiso, suscrito entre el **Centro de Comercio y Servicios del Sena y la Institución Educativa Gabriel Trujillo**, se constituye el Comité Plan Operativo Interinstitucional (POI) encargado de Planear, Orientar, Coordinar y Evaluar las acciones dentro del plan operativo anual de cada centro educativo. 2. Se expone la importancia de la creación del Comité Plan Operativo Interinstitucional que aporta al funcionamiento del programa de articulación con la media y el cual debe ser conformado por los centros de formación y las instituciones educativas. 3. Se informa a los asistentes sobre los fines del comité, que aportan al desarrollo del proceso e impacta la ejecución de los procesos formativos. Estos fines son: ● Acompañamiento a los aprendices que se encuentran articulados con los programas del Centro de Formación. ● Conocer los logros alcanzados en la formación profesional. En este aspecto se tendrán en		

cuenta los criterios de asistencia, rendimiento académico, actitudes y dificultades personales, todo con el fin de realizar seguimiento a los aprendices del desarrollo del proceso formativo.

- Tomar decisiones respecto de los casos de aprendices con dificultades.
- Definir el apoyo que el estudiante-aprendiz necesita para su mejoramiento.
- Plantear las acciones y planes de mejoramiento. Al mismo tiempo esto permitirá tener el debido proceso, que, en caso, que el comité Operativo decida que un aprendiz debe salir del Programa por su bajo rendimiento académico, está la argumentación del seguimiento a su formación.
- Se realizará seguimiento a los planes de centro en torno a la atención de la institución en el programa, es decir a las diferentes actividades que están estipuladas y que tienen que ver con el buen funcionamiento del programa, como registro de aprendices en Sofía, matriculas, novedades y demás que se consideren pertinentes.
- El comité también realizará seguimiento en temas de ambientes de aprendizaje, horas de formación, formación directa y demás temas que contribuyan para fortalecer el proceso.
- El comité evaluará el compromiso de los actores vinculados según las actas de inicio y se remitirán informes cuando sean necesarios los cuales serán revisados por los supervisores del convenio para dar trámite correspondiente ante el comité coordinador (Dirección Regional y Secretaría de Educación).
- El COI se encuentra conformado por:
 - ✓ El/la Rector (a) de la Institución educativa y/o Colegio o su delegado.
 - ✓ Representación de coordinador de la institución Educativa
 - ✓ Representación de Docentes de la Institución Educativa: Representante Área Técnica y Transversal de la Educación Media (grado 10°- 11°)
 - ✓ Representación de instructores del SENA.
 - ✓ Representación por parte de los aprendices vinculados a los programas de formación SENA.
 - ✓ Representación de otros actores vinculados al proceso tales como Coordinadores SENA y líderes del proceso de articulación con la media en cada centro.

4. Se informa sobre los lineamientos del programa de articulación con la media de acuerdo con el Manual de este, contemplado en la resolución 317 del 2021 “Por la cual se expide el manual para operación de la articulación del SENA con la educación con la Media”. En el cual se consagran los procedimientos para llevar a cabo el proceso y demás consideraciones, tales como:
 - ✓ Ambientes con condiciones mínimas dentro de la institución educativa para llevar a cabo el proceso de formación de los programas SENA.
 - ✓ Competencias Técnicas de los Docentes de la Institución Integrada y concertación del currículo de acuerdo con los programas de formación SENA.
 - ✓ Compromiso de la Comunidad Educativa (Docentes, Aprendices y Padres de Familia).
 - ✓ Apoyo de la Secretaría de Educación o de otros actores.

5. Las siguientes son consideraciones para llevarse a cabo en la presente reunión de evaluación y seguimiento:

 5.1 Se expone por parte del SENA el estado de las fichas de formación de acuerdo con las especialidades articuladas y los grados impactados.

Ficha	Programa de formación	Grado	Nº Aprendices Matriculados
2285422	**Técnico en Integración de Operaciones Logísticas**	**11**	**16**

PROGRAMA DE FORMACIÓN TECNICO EN INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS FICHA 2285422

El avance de la formación de los aprendices es el siguiente (como dato general):

GRADO 11

TÉCNICO EN INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	
FICHA 2285422 IE GABRIEL TRUJILLO	
Competencia orientada	**Resultado de Aprendizaje**
Preparación de la carga	Realizar el reporte de la operación de acuerdo con la normativa
atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios	Valorar el nivel del servicio proporcionado al cliente de acuerdo con política de la organización
atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios	Proyectar mejoras del proceso de acuerdo con las políticas de calidad
Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido	Sugerir soluciones y mejoras en las fallas del servicio, de acuerdo con protocolos de la organización y normativa
controlar los productos en la cadena en frío de acuerdo con los criterios y normatividad	Evaluar los sistemas y métodos definidos en la conservación de los productos de acuerdo con políticas de la organización

Listado de Aprendices matriculadas en la ficha No.* 2285422 *GRADO 11 - TOTAL 16

Nombre	Documento
JAKELINE TATIANA ALZATE ARIAS	1087546845ti
SEBASTIAN ARENAS SÁNCHEZ	1028140009ti
DUVAN BEDOYA BAÑOL	1128904495ti
NATALIA CAPERA VARGAS	1010136734ti
ROSA ANGÉLICA CLAVIJO VILLEGAS	1086634306ti
SANTIAGO CORDOBA GUERRERO	1007220979cc
ANDRÉS FELIPE DUQUE PEREA	1086634581ti
MATEO HERRERA OLIVEROS	1087549318ti

YENIFER LOAIZA HERNANDEZ	1092910435ti
ISIS DAYANNA MONCADA POLANIA	1118362437ti
ALEJANDRO MONTOYA ARENAS	1087548866ti
JUAN DIEGO ORTÍZ RODRÍGUEZ	1086636110ti
VALENTINA PIMIENTA LONDOÑO	1087549195ti
SANTIAGO TABARQUINO TABARQUINO	1086634409ti
JOSÉ YEFERSON USMA OROZCO	1085717778ti
ELIZABETH VILLADA ROMAN	1087546785ti

Aprendices que tienen inasistencias frecuentes FICHA 2285422 GRADO 11

Se cuenta con una asistencia del 100% en los aprendices activos.

Los 16 aprendices activos cumplieron con su etapa lectiva y productiva por lo cual fueron certificados obteniendo su certificación como técnicos.

Actividades entregadas por aprendices Guía 11 evaluación

Nombre	Documento	AA11 Evidencia 1 Simuladores	AA11 Evidencia 2 Caso de estudio - Cubicaje	AA11 Evidencia 3 Historieta PQRS	AA11 Evidencia 4 Caso de estudio 2	AA11 Evidencia 5 Simuladores 2
ALEJANDRO MONTOYA ARENAS	1087548866ti	A	A	A	A	A
ANDRÉS FELIPE DUQUE PEREA	1086634581ti	A	A	A	A	A
DUVAN BEDOYA BAÑOL	1128904495ti	A	A	A	A	A
ELIZABETH VILLADA ROMAN	1087546785cc	A	A	A	A	A
ISIS DAYANNA MONCADA POLANIA	1118362437cc	A	A	A	A	A
JAKELINE TATIANA ALZATE ARIAS	1087546845cc	A	A	A	A	A
JOSÉ YEFERSON USMA OROZCO	1085717778ti	A	A	A	A	A
JUAN DIEGO ORTÍZ RODRÍGUEZ	1086636110ti	A	A	A	A	A
MATEO HERRERA OLIVEROS	1087549318ti	A	A	A	A	A
NATALIA CAPERA VARGAS	1010136734cc	A	A	A	A	A
ROSA ANGELICA VILLEGAS CLAVIJO	1086634306cc	A	A	A	A	A
SANTIAGO TABARQUINO TABARQUINO	1086634409ti	A	A	A	A	A
SANTIAGO CORDOBA GUERRERO	1007220979cc	A	A	A	A	A
SEBASTIAN ARENAS SÁNCHEZ	1028140009ti	A	A	A	A	A
VALENTINA PIMIENTA LONDOÑO	1087549195ti	A	A	A	A	A
YENIFER LOAIZA HERNANDEZ	1092910435cc	A	A	A	A	A

OBSERVACION GENERAL:

Observaciones durante la reunión para cada programa de formación

Novedades académicas y/o administrativas. Se deja claro y se solicita a los voceros repliquen a sus compañeros los aspectos que se evaluarán en el próximo comité

Emisión de Juicio:	Ficha: Numero de resultados evaluados: 0 Numero de resultados por evaluar:
Asistencia:	Ficha: Promedio de aprendices que asisten:
Rendimiento Académico:	Ficha: Porcentaje de aprendices que entregan evidencias: Porcentaje de aprendices que no entregan evidencias:
Planes de mejoramiento:	Ficha: Numero de aprendices en plan de mejoramiento: 0 Numero de aprendices que no han cumplido con plan de mejoramiento: 0

Necesidades del Centro de formación y/o Institución Educativa:

Necesidades del Centro	Observación por Sena	Necesidades del I.E.
Conectividad		
Ayudas de medios educativos.		
Horas de Formación:		

Horario establecido para la formación

HORARIO POR FICHA	DIAS DE FORMACION
FICHA 10	
FICHA GRADO 11	Ficha 2285422 Martes Tarde

CONCLUSIONES		
-		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Elaboración del acta	Instructores Sena	Mayo-2022
2. Próxima Reunión del Comité Plan Operativo Interinstitucional según lo acordado en el POA	Sena e Institución Educativa	
ASISTENTES:		